

Bogota D.C. febrero 27 de 2019

**Proyecto de No Distribución de Utilidades  
y No Pago de Dividendos del Ejercicio Anual del 2018**

La Junta Directiva de Aerovías del Continente Americano S.A. Avianca, dispuso que en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el día 21 de marzo de 2019, se ponga a consideración de los accionistas el Proyecto de No Distribución de Utilidades y No Pago de Dividendos, ya que a pesar de tener una Utilidad Neta de \$ 268.776.958.000, los compromisos y obligaciones adquiridas por la Compañía dentro del Prospecto de Emisión y Colocación de Bonos del año 2009 impiden distribuir utilidades en este período.

**Para mayor información comunicarse con:**

**Información para Inversionistas**

Oficina de Relación con Inversionistas

+571 587 77 00 ext. 1349

[ir@avianca.com](mailto:ir@avianca.com)